

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE FLEXOFAMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 22 de febrero del 2019, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De las Brevas E10-232 y Av. De las Palmeras se reúnen los socios de la compañía FLEXOFAMA CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$400,00, como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Armendariz Franco Yolanda Isabel	132	USD\$132.00
Vizcaíno Armendáriz Ricardo Marcelo	86	USD\$86.00
Vizcaino Armendariz Diego Xavier	86	USD\$86.00
Vizcaino Armendariz Vinicio Fabián	96	USD\$96.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2018.
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2018.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio económico 2018.

Preside la sesión la Señora Yolanda Isabel Armendáriz Franco y actúa como Secretario el Señor Vinicio Fabián Vizcaino Armendariz.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme el orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el Ejercicio Económico 2018. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2018.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

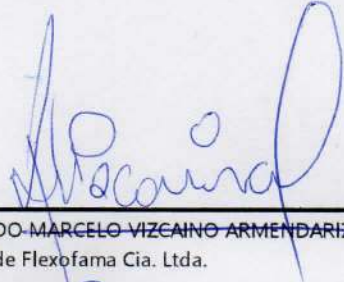
Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria

de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. -

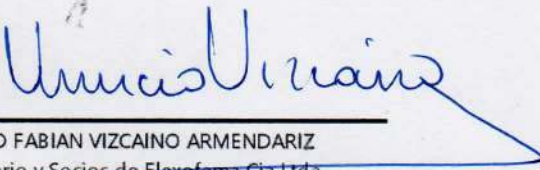
La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 13H00 del día 22 de febrero del 2019.

X


RICARDO MARCELO VIZCAINO ARMENDARIZ
Socio de Flexofama Cia. Ltda.

X


VINICIO FABIAN VIZCAINO ARMENDARIZ
Secretario y Socios de Flexofama Cia Ltda.

X


DIEGO XAVIER VIZCAINO ARMENDARIZ
Socio de Flexofama Cia Ltda.

X


YOLANDA ISABEL ARMENDÁRIZ FRANCO
Presidente y Socia de Flexofama Cia Ltda.